

# DIARIO LIBERAL DE CASTELLÓN

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Órgano del partido Liberal dinástico de la provincia

Año VIII

Redacción, Administración e Imprenta:  
Calle de Alloza, 62

Miércoles 5 de Febrero de 1902

Precios de suscripción  
En Castellón: 0'75 pesetas al mes  
Fuera: 2'25 pesetas trimestre

Núm. 860

## Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona, deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece peligro.

## Notas políticas

Se ha reunido la comisión del Congreso de responsabilidad judicial, nombrando una ponencia de la que forma parte D. Melquíades Alvarez, para que dicte un dictamen.

La de suplicatorio del capitán general de Castilla para procesar al señor Lerroux se ha constituido, nombrando presidente al señor Silvela y secretario al señor Gonzalez Besada.

Se ha acordado denegar el suplicatorio, firmando el dictamen los señores Ramos Calderón, Azcárate y Uriá; pero hay voto particular de los señores Silvela, Gonzalez Besada y Groizard.

La suscripción de obligaciones del Tesoro alcanzó hoy la cifra de 379.000 pesetas.

El general Weyler ha leído en el Senado un proyecto de ley estableciendo las penalidades en que incurrirán los infractores del decreto sobre el matrimonio de los militares.

## SERVICIO MILITAR

### Instrucción militar obligatoria

El proyecto del general Weyler referente á la instrucción militar obligatoria está redactado en los siguientes términos:

Artículo 1.º Los reclutas que deseen hacer uso del beneficio de la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición que la ley de reclutamiento y de reemplazo concede, además de abonar la cuota en ella

marcada, depositarán en la Tesorería del Estado, y á disposición del ministro de la Guerra, la cantidad de 500 pesetas.

El plazo para hacer la redención será de dos meses, contados desde el día en que la ley de reclutamiento y de reemplazo inárque para el ingreso en caja.

Art. 2.º Los reclutas que rediman á metálico el servicio ordinario de guarnición, recibirán la instrucción por espacio de 30 días seguidos en cada uno de los tres primeros años de servicio, en los meses comprendidos entre Marzo y Octubre, estando exentos de todo servicio que no sea el correspondiente á la instrucción y el de armas á ella anexo.

No recibirán haber ni pan y pernoctarán, si lo desean, fuera del cuartel, atendiendo á su manutención y entretenimiento con las 500 pesetas depositadas.

Art. 3.º En los años primero y segundo de instrucción recibirán la teoría y la práctica del recluta, y en el tercero la del cabo, expidiéndoles á su terminación diploma que acredite la aptitud para este empleo, con el que pasarán á las situaciones de licencia ilimitada y primera y segunda reserva. Los que demostraren poca aplicación ó disposición, continuarán la instrucción hasta terminar la del recluta.

Aquellos que al terminas el segundo ejercicio de instrucción se consideren en condiciones y lo soliciten, serán examinados para obtener el diploma de cabo, pudiendo en el año siguiente examinarse de cuanto al sargento corresponde conocer, así en instrucción práctica como en teoría, y si fuesen aprobados obtendrán nombramiento de este empleo, con el que pasarán á las situaciones de licencia ilimitada y reservas. Si en el tercer año no quisieran presentarse á este examen, continuarán la instrucción del cabo.

Los que acrediten tener un título profesional x sean aprobados al terminar el segundo año en un examen de materias militares que se fijará oportunamente, y de cuanto al cabo y al sargento corresponde, serán provistos de desprecio de segundos tenientes de la reserva gratuita, constituyendo la oficialidad de complemento de los cuerpos activos y de la reserva para el caso de movilización, y cumplirán con tal carácter los 12 años del servicio obligatorio. Estos oficiales, en caso de guerra, prestarán servicio en los cuerpos donde tenga mayor aplicación su respectiva especialidad técnica, recibiendo en los mismos durante la paz la instrucción necesaria en la forma que por el ministerio de la Guerra se determine.

co sirven de base para distribución del contingente, y su laza será cubierta por voluntarios aganchados ó reenganchados.

Cuando en ocasión de guerra ó grave alteración del orden público fueran llamados á las armas los individuos del reemplazo á que pertenecen, concurrirán, como ellos con los empleos que por su instrucción hubieren obtenido, cesando en los beneficios de la redención, y si fuese el llamamiento en los meses en que se hallan en instrucción, les será devuelta la par de las 500 pesetas que al tiempo aquel correspondía.

Art. 5.º Terminada la instrucción de cada año, marcharán á sus casas con licencia temporal hasta el año siguiente, continuando perteneciendo á los mismos cuerpos y figurando en ellas en la situación de licencia temporal como reemplazados.

Art. 6.º El importe de la redención solo se devolverá en caso de fallecimiento del recluta antes de su incorporación á filas, en el primer año de instrucción, ó siendo legalmente excluido ó exceptuado en el mismo tiempo. Ingresado en cuerpo, no se hará devolución alguna.

## BREVE

### Para «El Clamor»

El antiliberal Conde de Albay NO ha denunciado en el Congreso el hecho de que el encargado de la estafeta de correos de Albocacer se niega á entregar cartas certificadas.

El anti liberal Conde ha dirigido un ruego al ministro de la Gobernación en el sentido de que el empleado de la estafeta de correos de Albocacer no quiso entregar un pliego certificado, uno solo, sin asegurarse bien, porque iba dirigido á persona de cuyo nombre y apellido existen varias en aquella población; de lo cual nos ocupamos en nuestro anterior número y continuaremos la tarea en el próximo, con profusión de detalles.

Ya ve *El Clamor* la diferencia que hay entre su dicho y el del antiliberal Conde.

El dicho de *El Clamor* implicaría de ser cierto, falta grave ó delito cometido por el empleado de correos.

El dicho del antiliberal Conde, implica gran culpa por parte del empleado, en el desempeño de sus funciones.

Lea el diario republicano el extracto de las sesiones del Congreso, y verá cómo se ha equivocado, y lo sentirá, no lo dudamos, porque es equivocación que viene de perilla á los amigos del antiliberal Conde. Y con seguridad que reutilizará.

## De Albocacer

### Notas útiles

#### para «El Regional»

Vemos en el número 1700 de *El Regional*, correspondiente al 29 de Enero último, que bajo el epigrafe «Cosas de Albocacer» aparece un suelto referente á cierta personalidad de aquella villa. Nos sorprende bastante se dirija contra el señor Registrador de la propiedad de aquel partido judicial, por merecernos un concepto totalmente distinto y por ello y creyendo que se ha equivocado de funcionario, ofrecemos, si es así, nuestra cooperación, á fin de que velados hasta hoy, no continúen del mismo modo en adelante. Hechos realizados con el decoro más inaudito.

Si nos equivocamos en la alusión de *El Regional* esperamos que habiendo sido siempre tan cumplidos caballeros nos dispensarán, pues creemos se referirá á un funcionario, que debiendo ser público, resultó completamente privado, y tanto era así, que desmenuzados sus actos como nos proponemos para más adelante, no dudamos que aun los que esperan fenómenos de un tal heroe, se queden cual el de la fábula con la boca abierta.

A ese caballero que en el distrito de Albocacer le conocen con el apodo «El juez del puñal», ya hace tiempo queríamos desenmascarar, pero contenidos por el miedo que todo ciudadano pacífico debe tener al que ocupando por su cargo un puesto inexpugnable y usando en el ejercicio de sus funciones de algún argumento contundente ó persuasivo para comprimir el pecho á algún testigo y efectuarlo con impunidad inalterable, no nos atrevíamos, aunque en evitación de mayores males procuráramos llegase á conocimiento de sus superiores.

No queremos hoy decir nada de hechos probados, como son entre otros muchos, el no haber instruido diligencias sumariales después de presentar al juzgado piezas de convicción y denuncia verbal del hecho; de la recusación sucesiva, sin duda por su imparcialidad y rectitud en las famosas diligencias instruidas contra el señor Registrador, contra don Plácido y don José M. Belles; don Juan J. Montón, etc., pues hechos son estos y otros más que han de constituir el corpus corruptus de la obra que *El Regional* parece querer publicar después del prólogo del número aludido.

Hemos dicho al principio de este escrito que no era el señor Registrador á quien quería aludir *El Re-*

gional, porque cuanto dice en su sección de «Cosas de Albocacer» del tal señor, no resulta cierto, como podrá enterarle, entre otros, el exjuez de este partido don Eusebio Font y Folch, por ser personas ambos que han tenido suficiente intimidad. Dicho señor podrá decirles «entre otras cosas» que se desconoce la filiación política del Registrador: que si bien vota, en elecciones municipales ó á Diputados á Cortes, es en el ejercicio de un reconocido y perfecto derecho y solo por amigos de la infancia ó personas queridas, no significando esto en dicho señor filiación política ninguna, por cuanto se ha abstenido de ejercitar ese derecho varias veces; aunque en Albocacer están acostumbrados á ver emitir sus sufragios á jueces de primera instancia y registradores, es bien sabido que solo á favor de alguno de los parásitos del tetrismo.

Es también falso de toda falsedad cuanto se refiere á lo de presidir ó acudir á reuniones políticas, así como lo de procurar clientes á sus señores hermanos, pues se bastan éstos para una cosa y otra, como podrá también decirles el señor Font.

En cuanto á lo de tener ganadío, buena la hace *El Regional* con tal afirmación, si se olvida que tiene en Albocacer un representante político, hoy juez municipal, que á cualquiera que no sea cosiero le permite tener ganadío: es lo que podría llamarse la harina lacteada de los jueces, y constele, inolvidable *Regional*, que don Pío Bellés, para poder tener ganadío, lleva gastadas en el último trimestre algo más de 300 pesetas en compra de hierbas, á fin de que no sean abusivos ni el pasorpeo de su ganadío ni funciones mal entendidas; y bastante prueba es para quien conozca en estos pollitos el no haber tenido que pagar una multa hasta la fecha, no obstante de ser los guardas de la liga agraria, la expresión más elocuente del caso.

También el señor Font podrá enterarse de que el tal Registrador paga su matrícula de Abogado y por ende puede sin que moleste á los amigos de *El Regional* aconsejar apelaciones ó lo que estime procedente en derecho no siendo cierto que las apelaciones de los juicios de faltas en que alude coinciden con el nombramiento de Delegado del señor Fiscal de Castellón, puesto que según nos hemos informado tal nombramiento tuvo lugar el 29 de Noviembre último y las apelaciones fueron interpuestas por el fiscal municipal y no por ninguna de las otras partes, mes y medio después. Estos detalles los conoce bien el señor Font pero cree

El Regional que comentándolos a su placer puede despistar al autor del escrito que nos ocupa pues le consta le es bien conocido. Sabe perfectamente El Regional, que tal nombramiento de Delegado fiscal a falta de letrado en ejercicio debía recaer en el señor Registrador de la propiedad y si es que lo ignora no tenemos inconveniente en ejercitar una obra de caridad citándole la disposición que lo ordena.

Nada pues de coincidencias raras ni cosas que se le parezcan. Los lectores de El Regional que no todos apreciarán de igual modo lo que escribe, verán perfectamente que los hermanos Bellés que figuran significados en política le dan y han dado mucha molestia al caso y como en ellos no puede desahogar sus furias propias de quien su cultura es digna de mejor suerte, la emprende contra su hermano el señor Registrador y quiere a todo trance y cueste lo que cueste, mintiendo, tratando de molestar y hasta de injuriar sacar la consecuencia que don Pío Bellés es político y todo esto a raíz de la traslación a otro juzgado, accediendo a sus deseos, del señor Font y Folch. ¡Que habría hecho El Regional si tal traslación se hubiera hecho sin los deseos del interesado!

Falso es también lo de las "interview" con personajes políticos, pues éstas solo pueden celebrarse en casas cuyo dueño infunda pavor ó cosa parecida, bien con garrote ó algún tuerto, bien con el tintero, aunque sea algún Félix, ó bien con la salvadera ó otro cualquiera.

Señala por ocultación de riqueza, etc., dice El Regional, nada de eso; la denuncia, amigo Regional, está firmada por persona particular y nada tiene que ver en ello el tal Registrador como Liquidador del impuesto, aunque si así fuese, tenga V. entendido cumpliría con la ley promoviendo denuncias ó investigando la morosidad en el pago de derechos reales y es lástima que al Regional se le haya olvidado tal precepto legal.

Por hoy nada más; si continúa El Regional en sus trece, como esperamos; tendrá el gusto de continuar contestando

El corresponsal

Cronica

De regreso de Madrid se encuentra en Valencia, nuestro queridísimo amigo, el diputado a Cortes por Vinaroz don Juan Pérez Sanmillán.

Se le han concedido 30 días de prórroga, para tomar posesión de su destino, á don Eusebio Font, juez electo de Montblanc y ex, célebre, de Albocacer.

El sábado falleció en Almazora, después de recibir los Santos Sacramentos, el que fué queridísimo amigo nuestro y consecuente liberal, D. Mariano Gimeno.

Era el finado persona de relevantes dotes, habiéndose captado muchas simpatías, debido á su franco carácter y afable trato, por lo que ha sido muy sentido su fallecimiento.

Prueba de ello fué el acto de la conducción al cementerio del malogrado Gimeno, pues formaban el número cortejo toda Almazora y muchos amigos de ésta capital.

Descanse en paz, y reciba la familia...

lia del finado, especialmente sus desconsolados hijos D. Jose y D. Ernesto, el testimonio de nuestro más sentido pésame, por tan sensible desgracia.

El próximo domingo se reunirá en junta general el Colegio de abogados de esta audiencia.

La alcaldía ha enviado al Sr. gobernador varios edictos para su inserción en el Boletín Oficial. Uno de ellos anuncia la subasta del matadero.

A don Germán Pavia y á su socio don Francisco M. Vilá se les ha concedido patente de invención por 20 años por una máquina de alpargatas ribeteadas y confeccionadas con un solo cosido, que sirve á la vez de trama.

El estado demográfico de esta capital, correspondiente al pasado Enero, acusa una mortalidad de 98 personas, nacieron 99 y contrajeron matrimonio 33.

Los señores Derenzi y Erric oduenos de la antigua y acreditada cristalería de "Los Italianos", en vista de la competencia que otro industrial y á su vez el Gremio de Hojalateros dicen haber establecido en la venta y colocación de cristales— ruegan al respetable público castellanense que no dejándose llevar de infundios, se digne visitar dicho establecimiento, donde ad más de un completo surtido en todo lo referente á cristales y vidrios planos, encontrará la nueva tarifa de precios,—especial para esta casa,—que acaba de publicar y cuyos precios no tienen comparación con el castellón.

Además está completamente surtido ese establecimiento de toda clase de baldosa para pavimentos, baldosillas para claraboyas y vidrios de colores.

No comprar cristales ni vidrios sin antes pasarse por la calle de González Chermá (antes Enmedio) 60.

Los colores nacionales (gualdo ó rojo) junto al orillo de las piezas de tejido, es garantía de su buena clase y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo y resulta de gran conveniencia, principalmente para la clase obrera, por su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son permanentes.

Hemos recibido ejemplar de un catálogo—Memoria de las nuevas máquinas electrostáticas (modelo español) para las radiografías, radioscopia, electroterapia y experiencias de curso en las cátedras de física. Agradecemos la atención al señor don Luis Pando de Madrid.

Una noticia interesante y de vital interés para los agricultores. La sociedad Belgo Alemana en Brusel (en una de las mas importantes fabricas de productos químicos para la agricultura que existen en el mundo, ha establecido una agencia general para España en Barcelona, Bailen 17 bajo, a dirección de don Alejandro Pík. Allí pueden dirigirse los agricultores que deseen asegurar sus cosechas con grandes rendimientos usando el guano "Ancora" elaborados con materias en su graduación mas alta y asimilables á toda clase de cultivos. Pídanse detalles, prospectos é instrucciones al agente en Barcelona.

Hernias (Graduras). Deformidades de la columna vertebral. Torceduras de manos, etc.

El director medico del Gabinete Ortopédico de Madrid, Ruencarral, 19 y 21, estará en Castellón los dias 13, 16 y 17 y recibirá en el Hotel Europa á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aptos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos por su construcción especial y mecanismos, garantan la contención absoluta de las hernias, por aniguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Los números de prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que actúa á los mecanismos que poseen que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, ados las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta metódica, gradual y constante, que a lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le plazca, evitando de este modo la salida de la hernia, apesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Todos los meses. Consulta en Castellón los dias 13, 16 y 17 en el Hotel de Europa de once á seis ó en Madrid en el Gabinete del Médico Director, Ruencarral 19 y 21.

A las señoras. Con el título de "La Moda Práctica, ha comenzado á publicarse en la Corte una revista ilustrada de modas que dirige María Guerrero. Entre otras ventajas de no menor positiva utilidad el periódico de referencia ofrece remitir gratuitamente á las suscriptoras por cada trimestre un patrón á la medida de la interesada á cuyo efecto á las recibos se acompaña correspondiente cupón vale.

Tranvía de Onda al Grao sección de Onda á Castellón

Table with 2 columns: Trenes Ascendentes and Trenes Descendentes. Lists departure times for routes to Grao, Almazora, Bechi, and Villarreal.

De Almazora. —7:35, 9:25, 11:25, 13:50, 18:05. De Castellón. —8:30, 10:10, 11:50, 13:05, 14:20, 15, 17, 19.

VARIEDADES

Una aventura

Las ventanas del comedor de la fonda estaban abiertas, y la fresca y perfumada brisa de una noche de primavera parecía luchar con la pesada atmósfera de la sala. Impregnada de humo de tabaco. Mirando hacia afuera, se veía el azulado firmamento y la esplendorosa luna, cuyos brillantes rayos jugaban entre el exuberante follaje de los arboles, que el ligero viento se mecía delante de las ventanas. Pero nuestro círculo que desde largo tiempo estaba acostumbrado á ocupar la misma mesa y á entretenerse en agradable conversación, de nada estaba más lejos que de ensimismarse en poéticas contemplaciones. Esta sociedad á la cual yo también pertenecía, se componía en su mayor parte de honrados burgueses, á los cuales agradaba mucho más la luz del gas que el claro de luna, y que sabían gozar mejor las excelencias de una buena comida, que los encantos de una noche de primavera. La conversación comenzaba casi siempre por prosaicos chismes y poco á poco pasaba á la política, al teatro, á la astronomía y á otros asuntos filosóficos ó científicos. Por una asociación de ideas, de la cual no he podido acordarme más, aquella noche se discutió si era posible que un hombre, por una violenta conmoción moral, encaneciese de repente, que algunos acogieron con ligeras dudas, mientras los más se burlaban despreciativamente de los que daban fe á semejantes cuentos, propios tan solo de viejas y nodrizas.

Cuando la animación se hallaba en su punto culminante, se levantó de la mesa á una vecina y se acercó á nosotros un hombre en el cual hasta entonces no habíamos fijado la atención. Su estatura era alta y sus formas hercúleas. Sus inteligentes facciones, que revelaban un carácter resuelto, estaban iluminadas por dos ojos azules y expresivos. Pero lo que más sorprendía en su figura eran sus cabellos completamente blancos y su barba gris, que rodeaban el rostro de un joven que apenas contaría treinta y cinco años. «Dispensen, caballeros, si me mezclo en su conversación, dijo saludando cortésmente. Ustedes hablan de un asunto muy interesante para mí, pues yo soy una prueba viva de que una terrible conmoción moral puede producir el efecto físico que todos ustedes ponen en duda.»

Estas palabras despertaron en nosotros la mayor curiosidad: le hicimos sitio en nuestra mesa, y apenas estuvo sentado, le instamos para que nos relatare la historia de sus cabellos blancos. El desconocido, en vez de negarse con inoportuna modestia, accedió con amabilidad á nuestras súplicas, contándonos lo siguiente:

«Si Vds. se han entretenido alguna vez con las relaciones de algún viajero americano, el nombre de Auburn, no puede serles desconocido: significa para los Estados Unidos casi lo mismo que Spielberg para el Austria. No se representa en Auburn una sola y dilatada prisión, un único y obscuro edificio, porque es una verdadera colonia de criminales. Rodeado de muros que se elevan á una gran altura, se agrupa un considerable número de casas aisladas, que contienen las celdas de los condenados, las habitaciones de los inspectores, enfermas, hospitales, talleres. Todo esto triste y lugubre, y aquí y allí un cuadro de espaldas á una calle de arboles, un parterre de flores como un dulce y sereno recuerdo de la infancia en la negra condenación de un criminal.

«Circunstancias cuya relación tal vez les causaría á Vds. me obligaron, apenas hubo terminado mis estudios, á dejar mi patria para trasladarme á América. Después de una corta permanencia en Nueva-York me encontré médico del presidio de Auburn, que, como ustedes saben, pertenecen á los Estados de Nueva-York.

«Yo estaba encargado de aquella parte de la prisión que contenía á los peores criminales, hombres ó por mejor decir hienas, para los cuales el derramamiento de la sangre era una cosa completamente natural.

«Dos de ellos sentenciados á prisión perpetua, estaban más estrechamente vigilados que los demás á causa de sus continuas tentativas de fuga. Yo me había atraído su odio de un modo especial por haber sido causa de que se les descubriesen debajo de los vestidos algunas herramientas. ¡Dios sabe como las habían adquirido! y por haberme opuesto otra vez á que los admitiesen en el hospital, donde con el pretexto de una falsa indisposición esperaban poder llevar á cabo con más facilidad sus planes de fuga. Separaron á los dos criminales de sus compañeros, y les cargaron con pesadas cadenas, pero al día siguiente había ya desaparecido uno de ellos junto con sus cadenas, y pocos dias después el otro, sin que fuese posible descubrir sus huellas.

«Habrían pasado quince dias desde que la fuga de los dos criminales había puesto en conmoción á todos los habitantes de Auburn, cuando por un asunto de prescripción que amparaba un viaje á Caymbridge.

«Era mediodía cuando llegué al término de mi viaje, y contemplaba admirado el magnífico paisaje que se extendía á mi vista. El lago Cayuga extendía á mis ojos su espléndida hermosura. Entre negras y escarpadas rocas, que se inclinaban hacia delante como combatientes próximos á embestirse, sus claras y plateadas ondas se dilataban tranquilas como si quisiesen derramar la paz entre aquellos enemigos que hacen miles de años se desafían. Sobre el lago, que en este lugar tendrá una milla inglesa de anchura, hay un puente colgante, obra maravillosa de la audacia americana, sobre el cual pasa el camino de hierro de Buffalo-Atlika, que tiene una estación en Caymbridge, pueblo de escasa importancia.

«Arreglé con prontitud mis asuntos, mis asuntos, y cuando el sol comenzó á descender emprendí mi viaje de vuelta. ¡Conocen Vds. los encantos de una tarde de verano? Caymbridge se halla rodeado de extensos bosques de encinas, por los cuales tuve que viajar largo trecho.

«Admiraba los hechizadores juegos de los rayos del sol poniente que se deslizaban entre el espeso follaje y parecían incendiar los contornos de las hojas. Un repentino ruido que oí cerca de mí me arrancó á mis ensueños; cogí mi pistola y me volví con rapidez, pero en aquel momento recibí un violentísimo golpe que me hizo perder los sentidos. Otra vez volví á abrir los ojos, y como si ahora me pareciera ver á uno de los dos criminales fugados inclinado sobre mí después las tinieblas volvieron á invadir mi pensamiento.

«La noche debía estar ya bastante avanzada cuando recibí lentamente el conocimiento: abrí los ojos y ví la brava azul y la brillante luna llena. Siendo un penetrante dolor en la nuca, quise llevar allí la mano: entonces advertí que tenía agarradas las manos á

PRO... Estas pilas... la digestión... necesidad de... es, áminas... páticos, lim... de todas mi... auseas, Fla... oria, Desarr... este alegre... ontagiosas... No debe h... mayor parte... e debilitan... os se resaca... ándose una... estado y tr... uso en la b... o, ojos hund... color de cabe... uencias pue... cudiendo á p... Estas pilas... A CENTIM... ósito en Tor... aroz Estelle... oná Botica d... onde se s-r... porre media... os plé. Poca... is ideas: me... que había sufr... ón se me hel... entimiento. S... al través sebr... que me ator... cuando escuch... bujo de mi lig... duda, estaba... noima del pu... moverme, y c... de ser dividid... o pasase el tr... «Volví casi... estre de espe... me ataban, ha... on los museu... ar como un n... otro sitio, p... on movimien... ipitarne en e... ya... jatado d... como una pied... «Estremeci... pero no por l... a gra-de, cas... ojo el murmu... que suspirab... otra vez el s... el grito de alg... era insoportab... rible angustia... est... Mis pensam... yo no sabía co... ablas del pu... perceptibleme... ondas. Yo cre... dad del tren y... de la máquina... quedar paraliz... latir con espa... «Hay cosa... mente incom... el haber podid... oho. «Un solo pe... en mi imagina... otro sitio, au... rales, si no q... muerte espont... de un momen... minuto.

# PRODIGIOSAS PILDORAS

Vitales ó larga vida de Reverter

Distínguese con Medalla de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestión, y de todas miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidéz, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona este alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de sí la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

## Milagrosas Pildoras vitales de Reverter

Estas pildoras se venden en cajas al precio de UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS cada una, y hasta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se servirán pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

los pies. Poco á poco pude acordar mis ideas: me acordé de la agresión que había sufrido, y sentí que el corazón se me helaba con un horrible sentimiento. Sentí que estaba tendido al través sobre dos líneas promiscuas que me atormentaban dolorosamente, y cuando escuchaba con ansiedad oía debajo de mí ligeros murmullos. No había duda, estaba atravesado sobre los railes, encima del puente, atado é incapaz de moverme, y con la horrible perspectiva de ser dividido en tres pedazos en cuanto pasase el tren.

«Volví casi á perder el conocimiento: estiré desesperadamente las cuerdas que me ataban, hasta que casi me rompieron los músculos: grité y acabé por llorar como un niño. Probé de deslizarme á otro sitio, pero entonces recordé que un movimiento imprudente podía precipitarme en el silencioso lago Cayuga... ¡atado de pies y manos inmóvil como una piedra!...

«Estremecido volví á quedar inmóvil, pero no por largo tiempo. El brillo de la grande, casi espantosa luna llena, debajo del murmullo de las ondas, el viento que suspiraba suavemente y después otra vez el silencio, interrumpido por el grito de algún pájaro. Todo eso me era insostenible y me causaba una horrible angustia. ¡Y los railes, los railes!...

Mis pensamientos me martirizaban; yo no sabía como escapar de ellos. Las tablas del puente temblaban apenas perceptiblemente con el empuje de las ondas. Yo creí que sentían la proximidad del tren y creí oír el sofocado ruido de la máquina, y mi corazón pareció quedar paralizado para volver después á latir con espantosa violencia.

«Hay cosas, caballeros, completamente incomprendibles: una de éstas es el haber podido sobrevivir á aquella noche.

«Un solo pensamiento quedaba claro en mi imaginación: debía arrastrarme á otro sitio, aunque fuese en medio de los railes, si no quería ser víctima de una muerte espantosa; y eso tal vez dentro de un momento, tal vez es el próximo minuto.

«Y lo alcancé. Estiré todos mis músculos, todos mis nervios, hasta que casi se rompían, me volví, me incorporé, jadeaba, mi cabeza parecía romperse, y después después de horribles esfuerzos que á mí me pareció duraban una eternidad, aunque quizá no duraron más de un minuto, conseguí quedar metido entre el hoyo que forman los dos railes.

«¿Estaba salvado? No tuve tiempo de reflexionarlo ni de alegrarme de las nuevas esperanzas que había podido concebir, pues entonces oí un rumor, primero muy lejano, y después á cada momento más perceptible: era el ruido acompasado, sordo, monótono que produce una máquina de vapor en movimiento. El silencio de la noche aumentaba todavía más el tumulto, los gemidos, el rodar y el resuello de la locomotora, que se acercaba con la vertiginosa rapidez de los trenes americanos. Aun mil pasos, aun quinientos, y todos los horrores de la muerte iban á precipitarse encima; pero ni una sola fibra tembló en mí: estaba como petrificado. Probé de gritar, pero si yo mismo oía mi voz. ¿Cómo podían oírlos los que iban en el tren?

«Entonces en un momento corto como un relámpago vi sobre mí una brillante claridad, sentí un halito abrasador; y después todo quedó repentinamente envuelto en la obscuridad, y sólo oí un estruendo horrible como si el firmamento se me derrumbase encima. Cerca, muy cerca, separado apenas por una línea, el monstruo huía de mí. ¡Estaba salvado! Ya medio desmayado, oí un ruido atronador y rechiumiento de hierro encima; vi sombras masas que pasaban huyendo, y en un momento de mortal angustia sentí que el grallo de una cadena colgante me había cogido arrastrándome algunos pasos y arrancando un grueso pedazo de paño de mi levita.

«Entonces todo giró á mi alrededor, el puente, la luna y las rocas de la orilla, y quedé sin conocimiento. Al volver en mí me encontré en mi lecho rodeado de rostros amigos: para abreviar, á la mañana siguiente un vigilante de la vía me encontró, me reconoció y me traje á

Ausburn. Una violenta fiebre hizo flotar durante qui ce largos días las sombras de la muerte sobre mí; pero mi robustez triunfó. Cuando, al levantarme, me mire en el espejo, vi las huellas que habían dejado en mi aquellos horribles instantes.»

El médico calló: su pálido semblante, el terror pintado en sus ojos y el sudor que caía en gruesas gotas de su frente mostraban cuan vivos eran sus recuerdos y cuanto le había impresionado su relación.

Poco á poco se desvaneció la indiscripible angustia con que habíamos escuchado su historia, y la jovialidad volvió á reinar entre nosotros. Pero todavía nos paseamos largo rato en el jardín escuchando las narraciones del médico, que nos hablaba de su permanencia en el joven país de las grandes empresas y de las grandes aventuras.

(Traducido del alemán, por T. A.)...

## TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche.

Por secciones.

A las ocho, «Instantáneas».

A las nueve, tomará parte el tenor concertista Salvador Ajejos (labrador de Picaña), notable artista que ha llamado la atención en diferentes teatros donde actuó, el cual después de la representación de «Los barquilleros» cantará la romanza de «Marina».

A las diez «Los niños llorones.»

A las once «La Tempranica» y racconto de tenor de «La Bohème» por dicho concertista.

## APRENDIZ

Se necesita en esta imprenta.

## ADVERTENCIA

Recordamos á los suscritores del DIARIO de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración, el deber en que están de ponerse al corriente para evitarnos molestias en la contabilidad.

## Jose Ballester

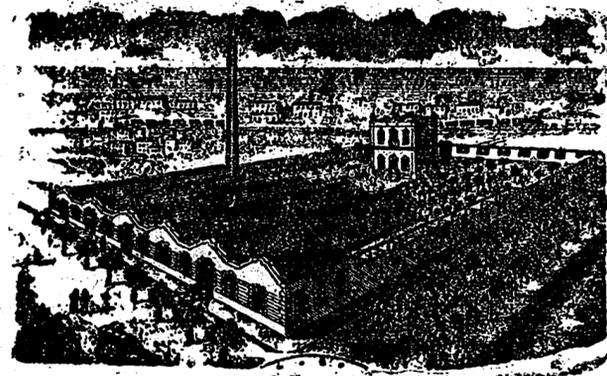
Médico Oculista

Exprofesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y exayudante de clinica del doctor Nadalchay.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos

CONSULTA de 10 á 12 y de 3 á 5

LA CENIA



Grán Fábrica de Guanos

JAIME BLANCH



DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE PLATA

Sin rival en riqueza Fertilizante

SIN COMPETENCIA EN EL PRECIO

EL SEGURO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

Premiado en la Exposición de Murcia con Diploma de Honor y Medalla de Plata

FÁBRICA: Llano de San Francisco, Carretera de Villarreal. Despacho y Oficinas: COLON, 57 — CASTELLON

Probad y Comparad

Este es el lema de la Casa Blanch la que al ofrecer todos tipos de guanos que para el cultivo de Arroz Naranjos, Cereales, etc. etc., tiene combinados, garantiza su riqueza fertilizadora con el analisis científico y con el resultado beneficioso obtenido de su aplicación en la rica comarca de la plana y en las hermosas riberas del Júcar y del Ebro en cuantas provincias se han presentado

Sucursales

En Murcia, Almería, Alicante, Valencia, Tortosa, Tarragona, Reus, Lérida, Manresa y depósitos en todas las poblaciones agrícolas más importantes.

Los Señores agricultores que tengan alguna duda respecto la forma y manera de emplear nuestros guanos para el cultivo de sus tierras, pueden dirigirse á estas oficinas, donde tendremos una verdadera satisfacción en contestar sus consultas.

No equivocarse con otros almacenes

JAIME BLANCH



**Precios de suscripciones**

En Castellon, un mes, 0'75 pesetas, —Fuera. 2'25 trimestre—Anuncios en suscripciones a precios convencionales.

**Extracto compuesto de Zarzaparrilla**



del **Dr. Ayer**

**MEDALLA DE ORO**  
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléjicos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**



Aumentá maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el **Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.** Agentes Generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

**PILDORAS CATÁRTICAS**

La Mejor **MEDICINA** de Familia.



Con el uso de estas pildoras se evita la constipación y se evita la formación de la ictericia, jaquecas y los dolores de cabeza. Evitan siempre las migrañas y gastos de las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el **Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

**EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla del Dr. Ayer**



**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléjicos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Preparado por el **Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.** Agentes Generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

**VIGOR DEL CABELLO**



del **Dr. AYER**

**MEDALLA DE ORO** EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

**NO TIENE RIVAL** para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el **Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA**

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, EMBARAZO, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DEBILIDAD, Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. **PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de hierro. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de hierro: 1.ª Son completamente inofensivas. 2.ª No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a ser atacados por irritaciones pulmonares y bronquitis. 3.ª Quieren decirse que en los preparados que contienen hierro, 2.ª Estar dosificadas con exactitud. 4.ª Conservarse indefinidamente. 5.ª Ser el medicamento más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de hierro que los otros.

**ASMA**

CATARRO, ROFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRACIÓN, LICOR ANTI-ASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

DI  
Año V  
A d v e  
Los que v  
la linea  
na, deber  
arse a las v  
ajes al cru  
espacio q  
n y la  
eche peligr  
Nota  
Esta tarde  
las stón  
spués de p  
val:  
Ayer se r  
ara la con  
el proyec  
y municip  
ues emitir  
La comisi  
informó f  
por Loring  
onómicas  
la región  
Los subg  
de Españ  
ministro de  
o docume  
proyecto sol  
reulación  
s un escrito  
Una carta  
ose á una  
on person  
bien inform  
iación de  
guerra ang  
ado bajo l  
igencia co  
yo mas ard  
parse tenie  
paz asegur  
El rey E  
dos los 'me  
y si en jun  
cho, produ  
terra una e  
mo.  
Lord R  
partido lib